

ANEXO N° 1

1. COORDINADOR/A SERVICIOS ESPECIALIZADOS/ HONORARIOS \$ 1.220.000 IMPUESTO INCLUIDO

El componente de Servicios Especializados busca contribuir a que las personas en situación de dependencia funcional y sus cuidadoras/es accedan a servicios y prestaciones sociales de apoyos y cuidados, de manera integral, oportuna y articulada, de acuerdo con sus características y necesidades. Incluye servicios de kinesiología, terapia ocupacional, psicología, peluquería, podología, adaptaciones funcionales a la vivienda, movilización y otros. El/la coordinador/a de SSEE corresponde a la persona que deberá gestionar, planificar, hacer seguimiento y supervisar, los servicios y prestaciones que se entregarán a las personas beneficiarias y reportará directamente a la persona encargada de la Red Local.

FUNCIONES DEL CARGO.

- Conocer la oferta local e identificar las actorías de la red de SSEE.
- Planificar el territorio y las visitas domiciliarias, según cobertura, contratación de servicios, número de atenciones y proximidad entre hogares.
- Supervisar estándares técnicos en el desarrollo de las sesiones, y consistencia con los planes de intervención estipulados. Lo anterior, en base al desarrollo de la autonomía personal, calidad de vida y bienestar familiar.
- Planificar y coordinar en conjunto con el/la encargado/a de la Red Local reuniones con las actorías de la red de SSEE.
- Planificar y coordinar reuniones con el equipo de SSEE.
- Colaborar en acciones transversales al programa como:
 - ✓ Trabajar la nómina de hogares, en conjunto con la Red Local.
 - ✓ Aplicar el Instrumento de validación de la dependencia y los cuidados.
 - ✓ Apoyar en la firma del Plan de Cuidados de la diada.
- Velar porque el recurso humano contratado para el despliegue del componente ingrese la información de las personas beneficiarias al Sistema de Registro PRLAC.
- Ingresar información de las personas beneficiarias al Sistema de Registro PRLAC.
- Acompañar a las diadas en todo el proceso de intervención mediante la técnica de gestión de casos.
- Utilizar la indumentaria del programa.
- Otras funciones encomendadas por su jefatura directa.

REQUISITOS TÉCNICOS:

- Antecedentes de experiencia laboral comprobable en programas asociados a servicios sociosanitarios dirigidos a personas con dependencia, discapacidad y/o personas mayores y cuidadores/as.
- Antecedentes de experiencia comprobable en programas que realicen intervención con perspectiva de género.
- Especialización en: enfoque de derechos, enfoque comunitario, rehabilitación basada en comunidad, cursos en el Área de Protección Social, atención centrada en la persona, gestión de redes, enfoque comunitario, enfoque de género o modelo de discapacidad y/o dependencia.
- Manejo de herramientas informáticas tales como Excel, SPSS (no excluyente).

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Título profesional **Enfermera/o**, con al menos 10 semestres cursados en instituciones de educación superior.
- Curriculum vitae.
- Copia simple del certificado de título (no se aceptará el diploma).
- No registrar antecedentes penales ni sentencias por violencia contra la mujer o intrafamiliar, se requiere presentación de certificado de antecedentes.
- Sin antecedentes en el “certificado de inhabilidad por maltrato relevante”.
- Certificado de inhabilidades para trabajar con niños y niñas.
- Certificados de experiencia laboral comprobable firmado por jefatura directa y/o recursos humanos.
- Diplomas y/o certificados que acrediten los cursos, diplomados y/o magister mencionados en el curriculum y que complementen los requisitos técnicos.
- Certificado que acredite la inscripción al registro nacional de prestadores individuales de Salud.
- **La no presentación de uno de los documentos señalados es excluyente para acceder a la etapa de admisibilidad.**

2. EQUIPO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS TERAPEUTA OCUPACIONAL/ HONORARIOS \$ 1.100.000 IMPUESTO INCLUIDO

- a) Promover la autonomía en actividades diarias y la participación en la vida cotidiana de los/las integrantes de la díada.
- b) Rescatar, adaptar o mantener ocupaciones y proyectos de vida de los/las integrantes de la díada.
- c) Mejorar la accesibilidad física y social del entorno de la díada.

FUNCIONES DEL CARGO.

- Conocer la red de servicios locales existentes.
- Trabajar interdisciplinariamente en el marco de la gestión de casos.
- Aplicar evaluaciones en domicilio por especialidad, identificadas en las Orientaciones Técnicas.
- Analizar integral e interdisciplinariamente los casos asignados.
- Elaborar planes de intervención con objetivos, metas alcanzables, temporalidad, frecuencia y número de atenciones de acuerdo con las necesidades identificadas.
- Planificar y desarrollar en conjunto con la coordinación del componente, el despliegue de los servicios especializados en domicilio, de acuerdo con los criterios mencionados en las Orientaciones Técnicas
- Realizar ajustes a los procesos de intervención, según sea necesario.
- Ingresar información de las personas beneficiarias en el Sistema de Registro PRLAC.
- Participar de las reuniones de equipo convocadas por coordinadores/as y encargado/a.
- Colaborar en acciones transversales al programa como:
 - ✓ Trabajar la Nómina de Hogares en conjunto con la Red Local.
 - ✓ Aplicar el Instrumento de validación de la dependencia y los cuidados.
 - ✓ Apoyar en la firma del Plan de Cuidados de la díada.
- Acompañar a las díadas en todo el proceso de intervención mediante la técnica de gestión de casos.
- Utilizar la indumentaria del programa.
- Otras funciones encomendadas por su jefatura directa.

REQUISITOS TÉCNICOS:

- Antecedentes de experiencia laboral comprobable en el ámbito de la salud con diferentes grupos etarios comprobable.
- Al menos 05 Cursos, diplomados y/o magister relacionados con el área de terapia ocupacional.

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Título profesional **Terapeuta Ocupacional**, con al menos 10 semestres cursados en instituciones de educación superior.
- Curriculum vitae.
- Copia simple del certificado de título (no se aceptará el diploma).
- No registrar antecedentes penales ni sentencias por violencia contra la mujer o intrafamiliar, se requiere presentación de certificado de antecedentes.
- Sin antecedentes en el “certificado de inhabilidad por maltrato relevante”.
- Certificado de inhabilidades para trabajar con niños y niñas.
- Certificados de experiencia laboral comprobable firmado por jefatura directa y/o recursos humanos.
- Diplomas y/o certificados que acrediten los cursos, diplomados y/o magister mencionados en el curriculum y que complementen los requisitos técnicos.
- Certificado que acredite la inscripción al registro nacional de prestadores individuales de Salud.
- **La no presentación de uno de los documentos señalados es excluyente para acceder a la etapa de admisibilidad.**

ETAPAS DEL PROCESO

ETAPA	PLAZOS
Publicación del concurso público con ampliación del plazo.	Viernes 01 de agosto 2025.
Recepción de antecedentes	Lunes 04 de agosto al 08 de agosto de 2025 hasta las 13:30 hrs. por la oficina de partes de la Municipalidad ubicada en Calle Esmeralda 380, comuna de Yungay de manera presencial.
Revisión de antecedentes curriculares	lunes 11 de agosto 2025
Entrevistas psicológica y técnica	Jueves 14 de agosto y lunes 18 de agosto 2025.
Selección	Martes 19 de agosto de 2025.
Proceso de Contratación	Miércoles 20 de Agosto 2025 hasta diciembre del 2025, sujeto al desempeño en el cargo.
Inicio de las funciones	Miércoles 20 de Agosto 2025

Es importante señalar que las fechas indicadas posteriores al cierre de la recepción de antecedentes pueden variar, debido a la demanda de los participantes del concurso público, lo que puede prolongar el proceso.

- Los antecedentes se deben entregar en un sobre sellado con la documentación solicitada en su interior.
- El sobre debe indicar los siguientes antecedentes
 - Nombre el postulante
 - Cargo al que postula.
 - Contacto telefónico.
 - Correo electrónico.
- La postulación solo se aceptará de manera presencial en las fechas indicadas en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Yungay.
- Dudas y consultas al correo electrónico didecoyungay@yungay.cl en el plazo del lunes 04 de agosto al 08 de agosto 2025.

RAFAEL CIFUENTES RODRÍGUEZ
ALCALDE DE LA COMUNA DE YUNGAY

Yungay, julio de 2025.